



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 06/2020 ACP/UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las quince horas del día quince de enero de dos mil veinte.

CONSIDERANDO:

I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, se promovió el Proceso de Comparación de Precios No: PRIDESII-95-CP-B-MINSAL denominado "ADQUISICIÓN DE CUPONES DE COMBUSTIBLE PARA APOYAR A LOS EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR EN LA REGIÓN DE SALUD METROPOLITANA" con fuente de financiamiento: Contrato de préstamo No. 3608/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

II. Señalándose el día veintiocho de noviembre de dos mil diecinueve de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., para la recepción de ofertas, habiéndose recibido la siguiente: UNO EL SALVADOR, S.A, lo anterior consta en el cuadro de recepción de ofertas y que forma parte del expediente respectivo.

III. La Unidad Solicitante designó a los evaluadores de ofertas: Lic. Marylena Auxiliadora Flores Ocón-Encargada de Control de Combustible Institucional; Lic. Isela de Los Ángeles Mejía de De la O-Coordinadora de Transporte y Combustible, Región de Salud Metropolitana y como responsable del proceso de Adquisiciones Arq. Rebeca de Quezada, Consultora ACP de la UGP.

IV. Que analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Comparación de Precios y en las Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9, los designados para realizar la evaluación técnica de ofertas emitieron el Informe de Recomendación para la Adjudicación de la orden de compra; recomendando la adjudicación de la siguiente manera:

OFERTANTE
UNO EL SALVADOR, S.A

La oferta se ajusta a las condiciones y cumple sustancialmente los requisitos del documento de comparación de precios y el precio se encuentra dentro del monto presupuestado.

V. Que estando de acuerdo con el Informe de Recomendación de Adjudicación emitido por los designados para evaluar las ofertas.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-9, y conforme a lo establecido en el Numeral 17. “Adjudicación” del documento de Comparación de Precios.

RESUELVE:

a) Adjudicar el proceso: No: PRIDESII-95-CP-B-MINSAL denominado “ADQUISICIÓN DE CUPONES DE COMBUSTIBLE PARA APOYAR A LOS EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR EN LA REGIÓN DE SALUD METROPOLITANA” según detalle siguiente:

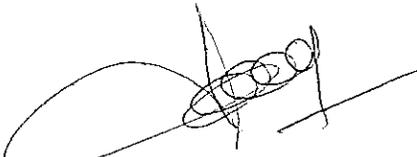
LOTE 1	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	TOTAL
Item 1	81203305	CUPÓN GENERICO DE COM- BUSTIBLE DE \$ 10.00 DÓLARES	C/U	8000	\$80,000.00
Item 2	81203300	CUPÓN GENERICO DE COM- BUSTIBLE DE \$ 5.00 DÓLARES	C/U	320	\$1,600.00
Total US dólares con IVA, Fovial y Cotrans, incluido				1,120	\$81,600.00
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS					
<p>-Los cupones genéricos pueden ser utilizados en la Red de Estaciones de Servicio detallada en el Listado de Estaciones de Servicio anexo y pueden ser canjeados por Gasolina Súper, Gasolina Regular y/o Diesel. El límite geográfico para el consumo de combustible será el territorio nacional de El Salvador.</p> <p>-Cupones de combustible impresos con el nombre del Ministerio de Salud.</p> <p>-Proveer de manera anticipada pedidos que el MINSAL solicite para atender demandas por desabastecimiento y emergencias.</p> <p>-Emitir cupones de combustible sin fecha de vencimiento, o canjeables al vencerse en un tiempo máximo de quince días hábiles.</p> <p>-Reponer los faltantes que se identifiquen, de uno o varios cupones en las entregas. El administrador debe reportarlo mediante nota y serán entregados en un plazo máximo de 10 días hábiles previa verificación en sistema que dichos cupones no hayan sido utilizados. Se solicita que el administrador reporte en un máximo de 20 días hábiles el inconveniente.</p>					

b) Total de adjudicación del presente proceso es por la cantidad de Ochenta y un mil Seiscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$81, 600.00)
Fondos externos: MINSAL, CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N°3608/OC-ES, CATEGORÍA DE INVERSIÓN 1. FORTALECIMIENTO DE LA RED DE ATENCIÓN AMBULATORIA, SUB CATEGORÍA 1.3 APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE LA

RED DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN PROYECTO 6300. Cifrado presupuestario:
2020-3200-3-08-01-22-3-54110.

- b) Plazo: 8 días hábiles como máximo, después de distribuida la Orden de Compra.
- c) Lugar de entrega: Oficinas administrativas de UNO EL SALVADOR, S.A ubicadas en Blvd. Los Próceres y Av. Albert Einstein, Torre Cuscatlán, Piso 15, Antiguo Cuscatlán
- d) Elaborar la respectiva orden de compra, una vez esta resolución esté en firme.

NOTIFÍQUESE



DRA. ANA ORELLANA BENDEK
MINISTRA DE SALUD

rpb

Este documento esta firmado por

	Firmante	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	Fecha/Hora	Tue Feb 18 07:57:19 CST 2020
	Emisor del Certificado	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	Numero de Serie	15851056948735932808
	Metodo	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)
Nota	Este archivo está firmado digitalmente Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Ministerio de Salud El Salvador, C.A.	